

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo



Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

ACUERDO N°.

- 1- Que habiéndose programado para las 13:00 horas, audiencia al Sr. Javier Cartón Martínez, y siendo que ésta sesión ha empezado con un significativo retraso, en razón de la participación de los Sres. Directores Luis Gerardo Dobles Ramírez y Jorge Niño Villegas, en la reunión entre el sector pesquero y personeros del Ministerio de Hacienda, para la discusión y análisis de los alcances contenidos en el Decreto N°. 37073-H, que incluía dentro de los productos a los cuales se les eliminaba de la canasta básica, los productos pesqueros, solicitan los Sres. Directores se altere el orden del día a fin de que posterior a la aprobación de las actas 20-2012 y 21-2012, se proceda a recibir la audiencia señalada.
- 2- Que por considerarlo procedente y oportuno, la Junta Directiva, POR TANTO;

Acuerda

1- Alterar el orden del día a efecto que posterior a la aprobación de las actas 20-2012 y 21-2012, se proceda a recibir la audiencia otorgada al Sr. Javier Catón Martínez.

2- Acuerdo Firme

AJDIP-

207-2012

SESION ORDINARIA

26-2012

11-05-2012

Responsable de Ejecución

Cordialmente;

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens Jefe

Secretaría Técnica Junta Directiva

SECRETARIA Junta Directiva

Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

